

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SCHOKOHOLDINGS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, 23 de junio de 2020

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SCHOKOHOLDINGS S.A.**
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y por tal Administrador de la Compañía, concluido el ejercicio económico 2019, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía es una sociedad para mantener inversiones y la Administración considera que se ha cumplido a cabalidad los objetivos previstos por los accionistas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

La Compañía desde su constitución ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

3. Información sobre hechos extraordinarios.

La compañía no posee personal por lo que no existen obligaciones patronales o contingencia laboral alguna.

4. Situación financiera de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio del año 2019 es la que constan en el balance general y estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2019 que, para mejor ilustración, adjunto en originales, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

Debe señalarse que la Compañía es una sociedad para mantener inversiones que cuenta con acciones en la compañía UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.; por lo que, el valor total de las inversiones es de USD 17'100.337,23. Por ser una sociedad para mantener inversiones no ha tenido operación y sus costos y gastos totales sumaron USD 1'216.448,30 debido al ajuste del valor proporcional patrimonial de las acciones en.

UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A., existiendo por ende una pérdida bruta de USD 1'216.448,30.

5. Recomendaciones a la Junta General.

La Administración, en consideración a los estatutos de la empresa, recomienda que la Compañía siga en cumplimiento del objeto social para la cual fue creada.

6. Aspectos relacionados con Propiedad Intelectual.

Todo el software necesario para la operación de la compañía que se encuentra instalado en los equipos de computación, cuenta con la licencia respectiva, según he podido tener conocimiento.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2020.

Muy atentamente,



Ab. Renata Medina Sánchez
GERENTE GENERAL
SCHOKOHOLDINGS S.A.